**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Ciclo escolar 2020-2021



**Curso.** Filosofía de la educación

**Docente.** Carlos Armando Balderas Valdés

**Unidad de aprendizaje l.** Introducción y conceptos básicos de filosofía de la educación.

**Competencias de la unidad:**

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

***Nombre de actividad. Concepto de educación***

**Alumna.** Norma Janette Zarate Agundis

**Grupo.** 2C

Marzo 2021

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Dewey, J. (1995). Democracia y educación. Madrid: Morata.** | **Carr, D. (2005). El sentido de la educación. Barcelona: Graó.** |
| **Concepto de educación.** | -La educación, en su sentido más amplio, es el medio de continuidad de la vida.  -La educación es un proceso de estimulación, de nutrición y de cultivo. Todas estas palabras significan que aquélla supone una atención a las condiciones del crecimiento.  -Hablamos de la educación como de una actividad estructuradora, moldeadora, formadora, es decir, de una estructuración según la forma normativa de la actividad social.  -La educación se define con frecuencia como la adquisición de aquellos hábitos que efectúan un ajuste del individuo y su ambiente.  -Es un lugar común decir que la educación no debe cesar cuando se abandona la escuela.  -La educación significa la empresa de proporcionar las condiciones que aseguran el crecimiento, o la educación de la vida, independientemente de la primera edad.  -La educación reconoce las condiciones sociales existentes como definitivas y por tanto acepta la responsabilidad de perpetuarlas.  -La educación no es un medio para vivir, sino que es idéntica a la operación de vivir una vida que es fructífera e inherentemente significativa, el único valor último que puede establecerse es, justamente, el proceso mismo de vivir. | -“La educación se ocupa de la iniciación de los agentes humanos en sus capacidades racionales, en aquellos valores y virtudes que las personas llevan adscritas a su estatus” pero una de las perspectivas de acuerdo a los profesionales es que según el desarrollo y el progreso puede aumentar las posibilidades educativas pero que puede que sean incompatibles con otras.  -Se dice que la educación tiene una conexión con el aprendizaje, puesto que se adquieren capacidades o cualidades que anteriormente no se tenían, aunque también puede tratarse de cualidades innatas; pero de igual manera todo aprendizaje tiene aprendices en el que estos deben ser beneficiados de dicha educación.  -La educación es más que la escolarización: podemos hablar en acierto de una educación o aprendizaje que duran toda la vida, pero no así de una escolarización que abarque todo ese tiempo. |
| **El concepto de educación a través de la historia de la filosofía.** | -La educación constituye un proceso de preparación o de llegar a estar dispuesto.  -Si la educación es crecimiento, tiene que comprender progresivamente las posibilidades presentes, y hacer así a los individuos más aptos para satisfacer los requerimientos ulteriores.  -Hay una concepción de la educación que afirma basarse en la idea del desenvolvimiento. Pero recoge con una mano lo que ofrece con la otra. El desenvolvimiento no se concibe como un crecimiento continuo, sino como el desdoblamiento de poderes latentes hacia un objetivo definido.  -Rousseau creía que la educación debe ser un desarrollo natural y no algo forzado o injertado en los individuos desde fuera, por la idea de que las condiciones sociales no son naturales.  -La educación no es ni un proceso de desenvolvimiento desde dentro, ni un adiestramiento de facultades que residen en el espíritu mismo. Es más bien la formación del espíritu por el establecimiento de ciertas asociaciones o conexiones de contenido por medio de una materia presentada desde fuera.  -La educación es esencialmente retrospectiva; que mira primariamente al pasado y en especial a sus productos literarios, y que el espíritu se forma adecuadamente en la medida en que se moldea sobre la herencia espiritual del pasado.  -Proporciona el objetivo y el método de la instrucción y la disciplina. | -La educación es una forma de iniciación en los valores, hábitos, prácticas, costumbres e instituciones de la cultura (humana).  -La educación se consideraba como un elemento aparte y no como algo primordial, incluso solo los miembros de familias adineradas tenían la oportunidad de asistir a la escuela.  -La educación implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.  -El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.  -Alguien es educado sin haber pisado nunca la escuela.  -La escolarización es una institución social financiada con presupuesto público y en este sentido ha de responder a los deseos de los contribuyentes y se sus representantes políticos democrático elegidos. |
| **¿Cuáles son los objetivos de educación y el aprendizaje?** | -El propósito de la educación escolar consiste en asegurar la continuidad de la educación organizando las condiciones que aseguran el proceso de crecimiento.  -La inclinación a aprender de la vida misma y a hacer que las condiciones de vida sean tales que todo se aprenda en el proceso de vivir es el producto más fino de la educación escolar.  -El fin de la educación no es la mera recepción y almacenamiento de informaciones, sino la formación de poderes personales de atención, memoria, observación, abstracción y generalización.  -Uno de los resultados de la educación debería ser la creación de poderes o facultades específicos de realización.  -La función de la educación es más liberar al joven de tener que revivir y recorrer el pasado que dirigirle a una recapitulación de él.  -La educación es una constante reorganización o reconstrucción de la experiencia.  -Puede emplearse conscientemente para eliminar los males sociales encauzando a la juventud por caminos que no produzcan esos males y puede convertirse en un instrumento para realizar las mejores esperanzas de los hombres.  -El fin de la educación es la capacidad continuada para el desarrollo.  -Es bueno recordar que la educación como tal no tiene fines. Sólo las personas, los padres y maestros, etc., tienen fines, no una idea abstracta como la educación. Y consiguientemente, sus propósitos son indefinidamente variados, difiriendo con niños diversos, cambiando con el crecimiento de os niños y con el desarrollo de la experiencia de quien enseña. | -Se menciona que la educación debe tener la tarea fundamental para la preparación de la juventud para su correcto funcionamiento social y personal en la vida adulta, se tiene que inculcar conocimientos y capacidades necesarias para llevar una vida productiva, socialmente responsable y satisfactoria.  -“Hay una parte importante de verdad en la supuesta relación entre valor intrínseco y educación, y es que la capacidad de valorar algo por sí mismo es evidentemente una condición necesaria de la persona educada”.  -Podemos decir que la educación tiene por objeto la adquisición de ciertas formas de conocimiento, comprensión y capacidad valiosas en sí mismas y que son formativas de la personalidad.  -El objetivo de la educación es desarrollar el conocimiento y la comprensión por su propio valor” |